

12



• 59032

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "TAPON ESPARCIDOR PARA TUBOS" a favor de D. Juan Antonio ROSA DO ROBLEDANO y Don José JEREZ AYALA, domiciliados en BARCELONA, Paseo de Gracia, 119 y Conde Borrell, 47, respectivamente.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un tapón esparcidor para tubos.

5. Particularmente este tapón es indicado para ser utilizado en los tubos contenedores de cremas, pastas, líquidos y similares, con el cual puede prescindirse, por ejemplo usando pasta para afeitar, de la brocha, y usando por ejemplo crema para el cutid hace innecesario el usar trapitos o ensuciarse los dedos, ya que por la especial organización de este tapón se puede esparcir dichos productos directamente del tubo al lugar de aplicación.

10.

59032



Estas ventajas se consiguen organizando el tapón espar-
cidor, a base de dos piezas esenciales, una de acoplamiento di-
recto sobre la boca del tubo, la cual es portadora de una masa
esponjosa plástica, y otra como cubrición y desobstructora de
la primera.

5.

La pieza de acoplamiento directo al tubo se ha previsto
con dos roscas, una interior, dispuesta en un hueco central de
un tabique transversal, para ajuste sobre la embocadura del tu-
bo, y otra, al otro lado de este tabique, periférica para ros-
car en ella la otra pieza o tapón propiamente dicho.

10.

La masa esponjosa se aplica sobre la superficie exterior
del tabique dispuesto en la pieza de acoplamiento, lleva un ta-
ladro o hueco axil que la atraviesa totalmente. De esta forma
el producto penetra en todos los poros de la masa esponjosa al
hacer uso de él.

15.

Para que este conducto quede siempre expedito para el
paso del producto, la pieza de cubrición se ha previsto con un
vástago interior axil que, al montar el tapón ocupa todo el
conducto citado llegando a penetrar incluso en la boca del tubo.

20.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente
memoria de una lámina de dibujos que se ha representado un caso
de realización que se cita a título de ejemplo no limitativo
del alcance de la invención.

En los dibujos:

251

La figura 1, indica en alzado seccionado el conjunto de
de que consta el tapón esparcidor, y

la figura 2, igualmente en sección alzada, representa
el conjunto montado y aplicado a un tubo (dibujado en trazos).

30.

El tapón realizado según estos dibujos consiste en una
pieza 1 para acoplamiento al tubo, en una masa esponjosa plás-

-3- 59032

12



tica 2 que se adhiere sobre la pieza 1 y en una pieza capuchón 3 que cubre a la masa esponjosa 2 ajustándose sobre la pieza 1.

Esta pieza 1 está formada a modo de un cilindro hueco de poca altura con un tabique transversal 4 que de ja en el centro el hueco 5 con su pared roscada para acoplamiento a la embocadura del tubo representado en trazos 6 en la figura 2. Al otro lado de este tabique y en la zona periférica exterior del cilindro se ha previsto una zona con paso de rosca 7 para ajuste de la pieza de cubrición 3.

10. En la cara exterior 8 del tabique 4 y en el hueco que determina este tabique con las paredes interiores 9 del cilindro se adhiere y encaja la masa esponjosa 2, la cual se ve atravesada en sentido axial por un hueco o conducto 10 de menor diámetro que el de la boca del tubo 6.

15. La pieza 3 en forma de cápsula lleva en su parte interior inferior una zona de rosca 11 correspondiente con la 7 de la pieza 1. Del fondo interior 12 de esta pieza arrasca un apéndice longitudinal axial 13 ligeramente cónico con su punta 14 redondeada.

20. Al montar el conjunto (tal como se indica en la figura 2), el vástago 13 se introduce por el hueco 10 de la masa esponjosa 2 llegando hasta a penetrar, atravesando el hueco 5 de la pieza 1, en el interior de la boca del tubo 6. De esta manera al quitar la pieza de cubrición 3, para hacer uso del producto contenido en el tubo, siempre se hallará expedito el camino de salida de aquél, el cual empapará o humedecerá la totalidad de la masa esponjosa 2 quedando así ésta en disposición de ser utilizada para esparcir el producto sobre la superficie que se desee.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en

- 4 - 59032

12



5. detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, llevarse a cabo en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Descrito el objeto del modelo se declara no practicado ni divulgado en España lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Tapón esparcidor para tubos, de la clase que contienen cremas, pastas o líquidos, caracterizado porque consta de dos piezas, una de acoplamiento directo al tubo, portadora de una masa esponjosa plástica para el esparcimiento del producto contenido, y otra de cubrición y desobstrucción de la pieza anterior.
15. 2. Tapón según la reivindicación 1, caracterizado porque la pieza de acoplamiento al tubo lleva dos zonas de rosca, una interior, dispuesta en el hueco central de un tabique transversal, para su unión a la embocadura roscada del tubo, y otra exterior periférica dispuesta al otro lado de este tabique
20. para la fijación de la pieza cubridora o tapón propiamente dicho.
25. 3. Tapón según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque la masa esponjosa está fijada sobre la superficie exterior del tabique transversal de la pieza de acoplamiento al tubo, y se ha previsto con un conducto hueco central axial para que toda esta masa se empape del producto en el momento del uso.
4. Tapón según las reivindicaciones 1 y 3, caracteri-

• 59032

12



zado porque la pieza cubridora o tapón va provista de rosca para su ajuste sobre la pieza de acoplamiento, y está dotada en su parte central inferior, de un vástago axil que al ser montado el conjunto, atraviesa la masa esponjosa por su zona hueca llegando a introducirse en el interior de la boca del tubo, quedando así siempre expedito al paso del producto contenido.

5.

5. Tapón esparcidor para tubos.

10.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 12 MAR. 1957
JUAN
ANTONIO ROSADO ROBLEDANO

JOSE JEREZ AYALA

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P.tp.

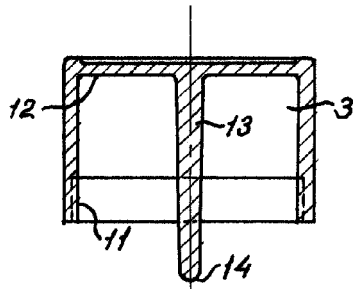
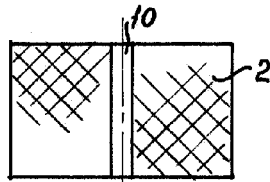


Fig. 1



59032

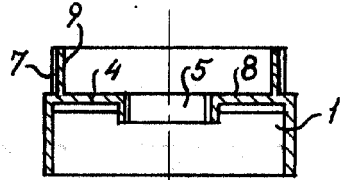
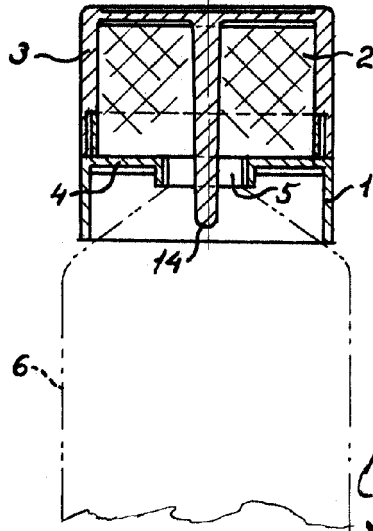


Fig. 2



Madrid, 12 Febrero 1957.
Jaime Isern

p.p.
[Signature]